

# CHEM WORLD S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las trece horas, en la oficina ubicada en las calles Marcelino Maridueña entre Suscal y Oña, se reúnen los señores accionistas de la compañía **CHEM WORLD S.A.**, contando con la asistencia de su accionista mayorista señor **JORGE VICENTE PÉREZ ORTEGA** propietario de 799 Acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, y el señor **JOSÉ NARCISO PÉREZ ORTEGA**, propietario de 1 acción, igual e indivisible por un valor de un dólar americano, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS** iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la Señora **SANTA CLEOTILDE BERNITA RIZZO** en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario **JORGE VICENTE PÉREZ ORTEGA**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario **JORGE VICENTE PÉREZ ORTEGA**, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es de ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de accionistas, amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día

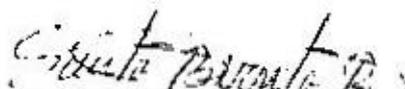
**UNO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016

**DOS:** Aprobación del informe de gerencia General, por parte de Jorge Vicente Pérez Ortega, por las actividades realizadas al ejercicio económico 2016

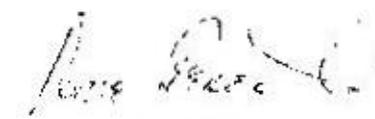
**TRES:** Aprobación del Informe de Comisario, Ec. Gustavo Ulloa, correspondiente al ejercicio económico 2016

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO** procediéndose a analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime del informe de Gerente General, por parte del señor **Jorge Vicente Pérez Ortega**. **TERCER PUNTO.** Aprobación unánime del Informe de Comisario, Ec. Gustavo Ulloa

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita de los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las quince horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, y da por concluida la Junta General de Accionistas.

  
Sra. Santa Cleofilde Bernita Rizzo

**PRESIDENTE**

  
Sr. Jorge Vicente Pérez Ortega

**SECRETARIO**

ColArchivo